

**Pereira la primera ciudad en Pacto, en iniciar con las personas con limitación auditiva, curso para el manejo de máquina plana a través del SENA Regional Risaralda.**

**Bogotá, 5 de noviembre de 2010.** 26 personas con limitación auditiva de la ciudad de Pereira, iniciaron en el mes de septiembre su proceso de formación y capacitación en el manejo de máquina plana, con el auspicio del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Risaralda y el Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad “Pacto de Productividad”.

Con este primer grupo de estudiantes, el SENA Regional Risaralda y Pacto de Productividad ponen en marcha un trabajo que desde hace varios meses viene tomando forma y captando el interés de los diferentes estamentos de la Perla del Otún. El acercamiento con el sector empresarial de la región, fue de vital importancia para identificar los oficios que demandan mano de obra calificada con mayor regularidad; a partir de allí, se determinaron los ajustes razonables que debían hacerse a los programas de formación del SENA, conocer los requerimientos mínimos de accesibilidad y establecer los procedimientos para que las personas con discapacidad puedan acceder a los cursos y competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral, por un puesto de trabajo.

Técnicos en soldadura, turismo, servicio al cliente, logística y empaque, así como el manejo de la máquina plana, son algunas de las actividades requeridas por la industria, el comercio y las áreas de servicio de las empresas que crecen con la región. El nuevo curso tendrá 200 horas de duración y entre la teoría y la práctica, estos 26 jóvenes sordos irán construyendo las bases para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. La coordinadora Local del Programa Pacto de Productividad, conjuntamente con el jefe de producción de la empresa de confecciones Austin Reed, salvaguarda de los jóvenes en su etapa práctica como aprendices SENA, harán seguimiento semanal a los avances y dificultades que se den en el proceso formativo que cuenta con servicio de interpretación en lengua de señas.

La Dirección de Servicio Público de Empleo, la Subdirección SENA Industria, el Área de Contratación de Aprendices SENA y los Centros de Capacitación para la Atención a Población Especial, han sido fundamentales para realizar los procesos de selección y los ajustes pertinentes a los programas requeridos por el sector productivo. El SENA y Pacto de Productividad, seguirán trabajando en beneficio de las personas con discapacidad, contribuyendo al mejoramiento de sus oportunidades de empleo. Para ello se tiene la tarea para el próximo año, de abrir programas de formación que busquen cubrir las necesidades de capacitación en los oficios mencionados con anterioridad.